

## La mujer española, de Concepción Gimeno de Flaquer

M.ª de los Ángeles Ayala Aracil

Universidad de Alicante

Cuando Concepción Gimeno publica La mujer española. Estudios acerca de su educación y sus facultades intelectuales (1877) acaba de cumplir veintiséis años. A pesar de su juventud, la escritora, ya ha fundado y dirigido el periódico madrileño La Ilustración de la Mujer<sup>2</sup> (1873) y dado a conocer su novela Victorino o el heroísmo del corazón<sup>3</sup> (1873). Sus inicios literarios se hallan, pues, estrechamente vinculados con uno de los intereses primordiales de su vida: la lucha por erradicar la ignorancia que rodea a la mujer de su época. A esta cruzada de regenerar a la mujer dedicará la mayor parte de su obra literaria, sin que en ella hagan mella los escasos avances que la 'cuestión femenina' logra en la anquilosada sociedad española del último tercio del siglo XIX y primeras décadas del XX. Con una cadencia notable esta propagandista de los derechos de la mujer publica, entre otras, obras como La mujer juzgada ante el  $hombre^{\frac{4}{5}}$ , La mujer juzgada por una mujer<sup>5</sup>, Evangelios de la mujer<sup>6</sup>, La mujer intelectual<sup>7</sup>, pronuncia conferencias en el Ateneo, en el Círculo de Bellas Artes y en la Unión Íbero-Americana de Madrid -«Ventajas de instruir a la mujer y sus aptitudes para instruirse», «El problema feminista», «Mujeres de la revolución francesa», «La mujer antigua y la mujer de espíritu moderno», «La mujer y el arte»...- y colabora en la prensa con innumerables artículos sobre este mismo tema<sup>8</sup>. Asimismo su obra narrativa recoge las ideas desarrolladas en estos libros y ensayos publicados en la prensa. En Suplicio de una coqueta<sup>9</sup>, ¿Culpa o expiación?<sup>10</sup> y Una Eva moderna<sup>11</sup> Concepción Gimeno utiliza el placentero molde de la novela para llevar a un público más amplio su ideal de mujer, intentando que las mujeres reflexionen sobre determinados comportamientos femeninos propios de este momento histórico. Así, desde un doble plano, el ensayo y la ficción, Concepción Gimeno ofrece en el conjunto de su obra una línea coherente de defensa y lucha por mejorar la situación de inferioridad en la que se encuentra la mujer frente al hombre.

En *La Mujer Española*, primer libro de ensayo de la escritora, se puede observar el magisterio de Concepción Arenal. Sin duda Concepción Gimeno conocía *La mujer del porvenir*, publicada unos años antes de que se edite su propia obra, pues si el propósito de Concepción Arenal es el de «desvanecer los errores que existen con respecto a la mujer» <sup>12</sup>, el punto de partida de *La Mujer Española* es idéntico: denunciar las injusticias cometidas contra la mujer y «hacer brillar la verdad» <sup>13</sup>. Magisterio que no se circunscribe únicamente al objetivo general del libro, sino que atañe a temas e ideas expuestos por nuestra autora a lo largo de los dieciséis capítulos y un epílogo que configuran *La Mujer Española*, sin que ello reste originalidad al pensamiento y forma de exposición de Concepción Gimeno. Se trata, sin duda, de ideas que compartirían las mujeres de la época más comprometidas con la defensa de su propio sexo, mujeres que veían en Concepción Arenal la voz más autorizada de todas ellas.

La obra va precedida de un prólogo de Leopoldo Augusto de Cueto, quien además de incluir las consabidas alabanzas a la autora dedica varios párrafos a exponer sus propias ideas a favor de la instrucción femenina. A continuación, a modo de resumen o conclusión general del libro, hallamos un pensamiento o lema en el que Concepción Gimeno de Flaquer insta a la mujer a enarbolar la antorcha del progreso y de la civilización sin olvidar su misión de madre. Desde esta posición ideológica la autora, con un tono vehemente en numerosas ocasiones, insistirá en subrayar la necesidad que la mujer española tiene de ilustrarse, de liberarse de la ignorancia en la que yace injustamente.

El tono exaltado aparece especialmente en aquellos pasajes en los que culpa al hombre de la situación de inferioridad en la que se encuentra la mujer. Así, en el primer capítulo -«A los impugnadores de la mujer»- incluye algunos de los improperios atribuidos a hombres célebres y cuya reiteración a lo largo de los siglos ha contribuido a forjar la imagen negativa que sufre la mitad de la humanidad. La autora recoge, entre otros, las apreciaciones acerca de la mujer emitidas por San Bernardo «La mujer es el órgano del diablo»-, Salomón -«Las mujeres hacen apostatar a los ángeles»-, San Gregorio -«La mujer posee el veneno de áspid y la malicia de un dragón»-, Plauto -«No podemos elegir entre las mujeres, no hay una siquiera que merezca nuestra atención»-, Séneca -«La fealdad es lo único que puede garantizar la virtud en las mujeres»-, etc. Concepción Gimeno señala en estas primeras líneas de *la mujer española* que es hora de olvidar el pasado. El siglo XIX es época de progreso, de nuevos ideales y hay que oponerse a las caducas, perniciosas y retrógradas ideas que envuelven a la mujer y exigir la ilustración femenina. Ese es el propósito que persigue con la publicación del libro:

Grande, generosa, noble, titánica es nuestra empresa: derrocar el edificio de las falsas ideas, pulverizar el alcázar del error, rasgar la venda fatal de la superstición, deshacer la densa bruma que envuelve el entendimiento de la mujer.

Sí, es preciso ilustrar a la mujer, es conveniente desarrollar su inteligencia, es necesario hacerle amar lo bello y lo sublime, es indispensable iluminar su alma, es muy útil hacerle conocer la verdad<sup>14</sup>.

La escritora, desde estas primeras líneas, alerta a las lectoras sobre la inutilidad de esperar que el hombre se erija en protector, maestro o defensor de las mismas o que facilite la incorporación de la mujer al mundo de la cultura y de la inteligencia, una esfera privativa, hasta el momento presente, del hombre. Convencida de esta realidad, Concepción Gimeno anima a las mujeres a trabajar en aras de conseguir una adecuada formación intelectual:

¡Mujeres, es preciso que trabajéis sin desaliento! Probado está que tenéis facultades para ilustraros [...] No esperéis que el hombre os ayude a salir del marasmo, de la postración en que yacéis: el hombre es muy egoísta, y no abdica fácilmente de sus títulos de soberanía, de su cetro de rey en el mundo de la inteligencia 15.

Concepción Gimeno de Flaquer sostiene que el hombre contempla el acceso de la mujer a la cultura como una amenaza que pone en peligro tanto su inequívoco protagonismo en la vida pública como su posición privilegiada dentro del núcleo familiar. De ahí que la escritora, en tono ardiente, denuncie este inaceptable comportamiento masculino:

El hombre ha demostrado constantemente una tendencia ruin: el deseo mezquino de rebajar a la mujer, convirtiéndola en ser pasivo, en maniquí, en criatura nula y ciega, incapaz de caminar al lado suyo por los mundos elevados de la ilustración y la inteligencia.

El hombre ha querido ciega a su compañera, para que no le viese caminar por sendas cubiertas de fango vil; la ha querido sin criterio para que no le pidiera cuenta de su conducta ligera y para subyugarla sin razonamiento de ninguna especie ante las despóticas leyes de su caprichosa fantasía; ha comprendido el hombre que, al suavizarse las costumbres, el cetro del mundo pertenece a los reyes de la inteligencia, y para doblegar a su compañera, sometiéndola a un ominoso yugo y a una postración moral muy lamentable, ha mutilado sus facultades intelectuales y la ha sepultado en las tinieblas, sumiéndola en la más oscura ignorancia [...]

El hombre quiere débil a la mujer para ejercer en su hogar un predominio tiránico que le permita calmar, ya que no extinguir, la ardiente sed que siente de una dominación más vasta sobre el Universo $\frac{16}{}$ .

La escritora amplía sus censuras al acusarlos de ser, en bastantes ocasiones, la causa directa de la perdición de la mujer al condenarla a la más absoluta pobreza. Concepción Gimeno recrimina al hombre que desempeñe trabajos que puede realizar fácilmente la mujer humilde para ganarse honradamente su sustento diario. Actividades vinculadas al

mundo de la peluquería, venta de tejidos, confección de trajes, entre otras, serían adecuadas soluciones profesionales para la mujer, si estos oficios no fuesen desempeñados en este momento histórico por los hombres. Al obstaculizar la sociedad que la mujer busque su sustento mediante un trabajo honrado, ésta termina, en el mejor de los casos, aceptando un matrimonio por interés o cayendo en los brazos de un avezado protector o en la más degradante prostitución. Concepción Gimeno, de forma tajante, denuncia que las causas que conducen a la mujer al abismo de la corrupción son «el hambre o la perversidad del hombre»<sup>17</sup>. De ahí que exija una especial protección para aquellas mujeres que por su origen y circunstancias no cuenten con suficientes medios de subsistencia, pues la mujer «no se envilece por el placer de envilecerse. Se degrada, víctima de la desesperación, cuando la humanidad no le ofrece un faro salvador»<sup>18</sup>.

La escritora combate la idea de que la mujer es un ser débil, inclinada por naturaleza a dejarse arrastrar por el camino de la perversión. Concepción Gimeno, como ya propugnaba Concepción Arenal, sostiene que «la mujer es igual al hombre en fuerza moral» 19, pues sólo protegidas con el escudo de la virtud, las mujeres son fuertes, honradas, dignas y hacen gala de un agudo sentido del deber. Si la mujer se desvía de este recto comportamiento es por carecer de una preparación adecuada. Este razonamiento da pie a Concepción Gimeno a abogar por la necesidad de que la mujer de su época se libere de la ignorancia en que está sumida y que tantas consecuencias negativas tiene en su existencia, ya que «la mujer ignorante es un ser débil e indefenso; sin ideas, sin carácter, sin resolución y sin iniciativa 20. Siguiendo a *Mlle*. Emmeline Raymond 11, la escritora señala que si la mujer no cultiva su inteligencia, sus acciones estarán sometidas a la influencia de las pasiones o los instintos y el resultado será hallarnos ante una mujer vanidosa, ridícula, envidiosa, insoportable e incapaz de darse cuenta de la gravedad de sus actos.

Partiendo de la idea de que la ignorancia en la que se halla la mujer es causa de todos sus defectos, Concepción Gimeno denuncia algunos comportamientos de la mujer de su época. Así, recrimina a la mujer que cifra todas sus expectativas en la belleza física, olvidando cultivar sus valores morales y su inteligencia. La bondad, la sensibilidad, la abnegación, la dulzura, el talento, el ingenio, la finura y elegancia de modales son cualidades que, según la autora, el hombre sensato busca en la mujer que ha de compartir su existencia. Sólo los frívolos, los libertinos se apasionan por algo tan efímero como la belleza. No debemos olvidar que Concepción Gimeno, como la mayoría de las mujeres de la época, se educó bajo los severos principios morales de la fe católica, de ahí que pondere el sentimiento amoroso sustentado en valores espirituales frente al amor basado en la atracción física<sup>22</sup>:

Una mujer hermosa que no esté adornada de relevantes cualidades morales, podrá inspirar un amor sensual, pero nunca un amor espiritual, puro, respetuoso, un amor cual ambicionan los seres delicados.

El amor sensual degrada al que lo siente y al que lo inspira.

El amor inspirado por las bellezas del alma es eterno, porque el alma no envejece jamás $\frac{23}{2}$ .

En el capítulo IX -«El enemigo del hogar»- Concepción Gimeno presenta el tedio que envuelve la vida de la mujer acomodada como el principal escollo que favorece la frivolidad en el comportamiento femenino:

El tedio marchita las bellas ideas, mata los buenos sentimientos, apaga el entusiasmo y la generosidad, y pone a la esperanza una lápida sepulcral. [...] El tedio es hermano del aburrimiento, hijo del hastío y padre de la desesperación.

Cuando la mujer no tiene ocupaciones que la ocupen y trabajos que hagan trabajar su inteligencia; cuando su vida está encadenada a la rutina, a lo vulgar y lo pequeño, se exalta su fantasía (bien sabéis que es volcánica la fantasía de la mujer) y entonces se alimenta de excentricidades, de caprichos ridículos, de ideas vanas, de imposibles y hasta de sueños peligrosos<sup>24</sup>

La ociosidad lleva a la mujer a dirigir todos sus esfuerzos hacia un único objetivo: satisfacer su vanidad mediante el acicalamiento personal, el seguimiento riguroso de las modas, su pasión por el lujo. Vanidad fomentada por padres y esposos que no ven a la mujer como un ser con cualidades y capacidades idénticas a ellos mismos, sino como un bello objeto de su propiedad. Concepción Gimeno, con el amor propio herido, rechaza esta concepción de la mujer y lamenta que el comportamiento frívolo de algunas mujeres justifique esta generalizada opinión negativa sobre la misma. La escritora denuncia a aquellas mujeres que cifran todas sus ilusiones en estrenar un traje, en poseer un aderezo de esmeraldas o en despertar admiración con el deslumbrante atavío en que se envuelven y son incapaces de sostener una conversación inteligente y amena, convirtiéndose en «perchas donde el lujo cuelga sus fugitivas innovaciones, aparadores donde el comerciante exhibe sus telas, joyeros de barro en los cuales exponen oropeles, y jarrones donde se ofrecen al público finas rosas de limón y alambre» 25. La escritora señala que más feliz sería la mujer si emplease el tiempo que gasta en estudiar el arte de agradar, en aprender el arte de pensar y exige, consecuentemente, que no se limite el cultivo de su inteligencia, pues sólo la reflexión y el estudio sacarán a la mujer de esa frívola ociosidad -'tisis moral' - que tanto perjudica a la propia mujer como a la sociedad contemporánea.

A lo largo de los dieciséis capítulos que configuran *La mujer española* Concepción Gimeno insiste, como hemos visto, en dos cuestiones fundamentalmente. En primer lugar, reitera su acusación contra el hombre como el causante principal de la situación de desigualdad de la mujer; en segundo término, proclama, con no menos insistencia, la necesidad de que el mundo de la inteligencia y la cultura se extienda al género femenino. Acusaciones y exigencias que nacen de las convicciones más íntimas de la escritora. En muchas ocasiones los llamamientos que dirige a las lectoras -gozar de la ilustración, salir de la ignorancia, causa de las desigualdades entre hombre y mujer- se limitan al mero lamento o estricta acusación. Sin embargo, a pesar de su juventud, la autora, en algunos casos, es capaz de esbozar, con gran coherencia, esa mínima instrucción que desde su punto de vista, debía recibir la mujer de su época. Así,

apoyándose en textos de autores como *Mme*. Coyci, Alfonso Karr, Sánchez del Real, Juan Mané y Flaquer, Llanos y Alcázar, Antonio Ríos Rosas, Bouisson, y en las biografías de algunas mujeres sabias del mundo clásico y de la historia de España, Concepción Gimeno reclama idéntica instrucción para ambos sexos, la misma preparación científica y artística que recibe el varón. En este sentido, los capítulos III y IV de *La mujer española* son los más significativos. En el primero de ellos defiende la capacidad de la mujer para sentir, experimentar la belleza que emana de las artes. Alude en sus razonamientos a la necesidad de que la mujer se eleve de lo rutinario y vulgar hacia esos mundos más elevados y espirituales que ofrece la creación artística. Con una concepción idealista del arte Concepción Gimeno señala que «el sentimiento de lo bello nos eleva sobre nosotros mismos y nos aproxima al ideal perfecto; pues todas las bellezas de la tierra no pueden ser más que el preludio de la belleza absoluta [...] El sentimiento de lo bello es la luz del espíritu y la moral de la inteligencia»<sup>26</sup>.

En este capítulo III la escritora se centra especialmente en la pintura y la música, artes en las que la mujer dada su extraordinaria sensibilidad, podría descollar si se la preparase de modo adecuado. Evidentemente Concepción Gimeno exige que la mujer rechace una educación de mero adorno, tal como se ofrece a las mujeres acomodadas de la época y reclame, en cambio, una preparación amplia y profunda, para que sus conocimientos puedan serle útiles ante las contrariedades del destino. Las artes, con su capacidad de perfeccionar al hombre, se presentan a Concepción Gimeno como «el lazo de fraternidad entre las criaturas, pues ellas nivelan a los hombres más separados por nacimiento, fortuna y distancias»<sup>27</sup> y, evidentemente, el camino idóneo para conseguir esa deseada igualdad entre ambos sexos.

En el capítulo IV, apoyándose de nuevo en el ejemplo de mujeres célebres de la historia universal, la escritora recapacita sobre ese cúmulo de conocimientos científicos -astronomía, física, química, medicina, higiene...- necesario para que la mujer desarrolle con entera satisfacción la misión de educar a sus propios hijos. Evidentemente la escritora vincula la formación de la mujer a lo que en la época es su función determinante: la maternidad. Sin embargo, ello no le impide sostener que la medicina es una salida profesional adecuada para la mujer. Rechaza la práctica de la cirugía y a cambio sostiene que la mujer sería el médico adecuado para curar las enfermedades propias de la misma, ya que el pudor innato en la mujer hace que ésta no consulte sus dolencias al profesional de la medicina: «¡Cuántas mujeres dotadas de un pudor excesivamente delicado, han muerto víctimas de él por no entregar la desnudez de su cuerpo a las miradas de un hombre!»<sup>28</sup>. La escritora señala que la ginecología, la obstetricia y las enfermedades nerviosas serían campos apropiados para una práctica profesional ejercida por mujeres que hubiesen cursado los estudios universitarios adecuados. En este sentido la reivindicación de la apertura de la Universidad a la mujer es contundente y para probar que sus exigencias no son descabelladas Concepción Gimeno enumera los avances que en este camino se han emprendido en otros países. Así, apunta que en la actualidad en los Estados Unidos se cuenta con quinientas veinticinco médicos de sexo femenino, que en Francia una mujer, Mme. Brees, ha obtenido el grado de doctora o que el gobierno de Dinamarca acaba de facultar a las mujeres para que puedan seguir los estudios universitarios, obtener grados académicos y diplomas de capacidad.

La literatura también se presenta como vía adecuada de participación de la mujer en la vida pública. Concepción Gimeno dedica el capítulo XVI -«La literatura en España»-

y parte del «Epílogo» a defender la incursión de la mujer en este específico ámbito. Con ese tono agresivo que la caracteriza, la escritora arremete contra el hombre que «permite a la mujer ser frívola, vana, aturdida, ligera, superficial, beata y coqueta, pero no le permite ser escritora [...] Según las barreras que el hombre coloca en el camino de la mujer española, ésta queda reducida a la iglesia y al tocador»<sup>29</sup>. Asimismo da cuenta de las dos actitudes más generalizadas de los hombres ante la creación femenina. Si ésta es notable, se le atribuye a algún amigo o pariente de la autora; si, por el contrario, adolece de defectos, se ensañan mordazmente con ella y la obra que firmada por un hombre pasaría como regular, la declaran indigna de ser leída. No obstante, Concepción Gimeno tiene sumo cuidado en no granjearse la enemistad de aquéllos que tienen en sus manos las riendas del panorama literario. Distingue entre los escritores que han alcanzado una justa reputación y los escritores mediocres. Los primeros, suelen alentar y celebrar las obras escritas por mujeres; los segundos, por el contrario, son los enemigos más encarnizados de la escritora:

Las literatas tenemos en contra nuestra a los estúpidos, los ignorantes, los burlones de oficio, los pedantes de profesión, los poetastros, los retrógrados, los entendimientos apolillados, los hombres de ideas rancias y las mujeres necias<sup>30</sup>.

Como se aprecia en este párrafo la escritora enumera los enemigos más acérrimos de la literata, pues además de señalar al escritor de escaso valor, denuncia el peso de las viejas ideas y lo que, desde su punto de vista, es más lamentable, que sea la propia mujer la que censure con mayor dureza a aquélla que alcanza fama y prestigio compitiendo con los hombres en el plano literario. Concepción Gimeno, a la altura de 1877, da fe de que la literatura, excelente vía profesional, es rechazada por un gran número de españoles que no aceptan, por un motivo u otro, que la mujer se dedique a tareas que no estén relacionadas directamente con su función de madre y esposa. Concepción Gimeno en sus reflexiones pone de relieve que mientras en Francia las literatas logran cuando es necesario sostener con sus ingresos a su propia familia, en España todos sus esfuerzos se encaminan a luchar contra esa prevención generalizada que existe contra la escritora:

Los laureles que alcanza en España la literata están rociados de lágrimas.

Los más insignificantes actos de la literata son fiscalizados, todas sus acciones comentadas y narradas de mil diversos modos, sus frases interpretadas, sus miradas espiadas, sus movimientos analizados.

Si la literata es reservada, la apellidan orgullosa; si es expansiva, charlatana; si es seria, altanera; si es alegre, loca; si es triste, romántica.

Si habla poco, dicen que se desdeña de tratar a las gentes porque no las ve a su altura; si habla mucho, que quiere imponerse y lucir sus conocimientos.

Si su conversación es sencilla, la encuentran vulgar y poco en armonía con sus escritos; si sus frases son elegantes, dicen que escogita los términos que usa para deslumbrar, haciéndose incomprensible<sup>31</sup>.

Si en *La mujer española* Concepción Gimeno de Flaquer presenta las reivindicaciones femeninas como un objetivo difícilmente alcanzable a la altura de 1877, en obras posteriores se puede percibir un cambio de apreciación en lo que respecta a dichas reivindicaciones. Así en *La mujer intelectual* o en *Los evangelios de la mujer*, por citar dos obras escritas en los albores del siglo XX, Concepción Gimeno da cuenta con enormes muestras de satisfacción del avance del movimiento feminista tanto fuera como dentro de nuestras fronteras. En estos nuevos textos Concepción Gimeno plasma su convicción de que el reconocimiento de los derechos de la mujer, a pesar de todas las dificultades, es imparable. De ahí que, con visión profética, sostenga que el siglo XX será recordado como el momento histórico en el que la mujer consiga la plena igualdad con el hombre<sup>32</sup>.

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes

Súmese como <u>voluntario</u> o <u>donante</u>, para promover el crecimiento y la difusión de la <u>Biblioteca Virtual Universal</u> www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente **enlace**. www.biblioteca.org.ar/comentario

